I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000676 /2011

Cerrillos, 26 ABR. 2011

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 15 de abril de 2011; el Certificado N°078/2011 de la Secretaria Municipal; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 15 de abril de 2011.

D E C R E T O:

1. Asígnese el nombre de **JOSÉ LUIS INFANTE LARRAIN al Gimnasio Municipal de Cerrillos**, en honor a la persona de quien fuera uno de los alcaldes más relevantes de la comuna de Maipú entre los años 1935 y 1975.

2. El Departamento de Relaciones Públicas, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, darán a conocer esta resolución a toda la comunidad, a través de las organizaciones sociales de la comuna.

3. El Departamento de Relaciones Públicas dará la difusión que sea necesaria a esta resolución, a través de medios de prensa comunales y nacionales.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

Distribución:
Alcaldía
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Tesorería Municipal
Departamento de Relaciones Públicas
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°078/2011

Cerrillos, 19 de abril de 2011

)000676

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 15 de abril de 2011, **por mayoría, ante el rechazo de los señores concejales don Andrés Aguilera Fuentes, don Arturo Aguirre Gacitúa y doña Guacolda Torres Verdejo se le asignó el nombre de José Luis Infante Larrain al Gimnasio Municipal de Cerrillos.**

)000670

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

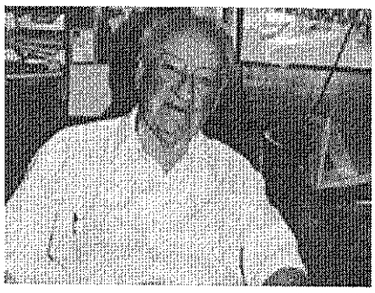

José Luis Infante: Una Vida por la Comuna
Febrero de 1993

El nombre de José Luis Infante está ligado a Maipú. Sus 40 años en el municipio son una huella de progreso para la comuna, pero aún se plantea desafíos.

Hijo de Luis Infante Cerda, quien sucediera al primer alcalde de la comuna en 1893, don José Luis heredó su vocación de servicio y el amor por la tierra que lo vio nacer. Nos cuenta que su abuelo llegó a Maipú en 1861, cuando era territorio de San Bernardo y aún estaba vivo el recuerdo de la gesta heroica de la Independencia.

La historia de la batalla de Maipú lo apasiona y dignificar el suelo en que esta se libró fue su meta. Su paso por el municipio, entre 1935 y 1975, está marcado por obras de adelanto. El agua potable, las piscinas, la pavimentación de Pajaritos y el fomento de la industrialización son algunas de las obras que se concretaron en los sucesivos períodos en que estuvo ligado a la alcaldía.

Un desafío Colectivo

Pero pese a todos estos logros, don José Luis manifiesta una obra inconclusa. "Existen en Maipú - nos cuenta - cerca de dos mil combatientes que cayeron en la batalla de 1818 insepultos".
Agrega que hace sólo cuatro años, durante unas obras en el Camino Rinconada se descubrió el "cementerio de los españoles". "Maipú tiene una deuda pendiente con quienes nos dieron la patria a cambio de sus vidas" expresa.
Don José Luis lo plantea como un desafío colectivo. "Hay que dar cristiana sepultura a quienes regaron con su sangre la tierra que hoy es nuestro hogar" concluye.